

En la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la Resolución Motivada número 005/UAIP-2019, de la Solicitud de información con referencia 005-RNPN-2019, puesto que dicha resolución es de orientación al solicitante.




Licda. Fátima Rutilla Romero Escobar
Oficial de Información